

MTRA. BLANCA VIANEY HIDALGO BARRIOS
DIRECTORA
FACULTAD DE CONTADURIA
POZARICA TUXPAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **27 de mayo de 2022**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **CONTADURIA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
CONTABILIDAD PARA LA GESTION PUBLICA	4.00	SEC1	IOD	ALVAREZ OLIVARES LIZBETH	765.32	FAVORABLE	
CONTABILIDAD PARA LA GESTION PUBLICA	4.00	SEC2	IOD	OCHOA Y VAZQUEZ HERMELINDO	630.00	FAVORABLE	
ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	4.00	SEC2	IPP	OLARTE GARCIA MARCELA	857.12	FAVORABLE	
MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.00	SEC1	IOD	OCHOA Y VAZQUEZ HERMELINDO	671.05	FAVORABLE	
MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.00	SEC2	IOD	OLARTE GARCIA MARCELA	905.72	FAVORABLE	
PRODUCCION	3.00	SEC1	IOD	ALVAREZ OLIVARES LIZBETH	731.00	FAVORABLE	
PRODUCCION	3.00	SEC2	IOD	ALVAREZ OLIVARES LIZBETH	731.00	FAVORABLE	
SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE	4.00	SEC1	IPP	OLARTE GARCIA MARCELA	881.00	FAVORABLE	
SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE	4.00	SEC2	IOD	OLARTE GARCIA MARCELA	916.00	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a 0 21402

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa, Ver., 30 de junio de 2022


 DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA
 DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA



Universidad Veracruzana

C202301-0097

P-001

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo